

Nota Informativa

Evolución del Gasto Público Pagado, Enero-Febrero 2022

Presentación

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del Artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el pasado 30 de marzo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió al Congreso de la Unión los resultados de los informes mensuales de Finanzas Públicas y de la Deuda Pública, con las estadísticas correspondientes al primer bimestre del año.

En el informe, la SHCP destacó la recuperación de los ingresos petroleros y el desempeño que la recaudación de ISR mostró en los primeros dos meses de este año, en ambos casos se superaron en 6.2 y 10.4 por ciento real, respectivamente, a los recolectados en 2021, así como también resaltó la expansión del Gasto Neto pagado y de sus dos componentes en relación con los ejercidos en el mismo bimestre de 2021.

No obstante, en el camino de la reactivación, los ingresos captados enfrentaron situaciones adversas que no permitieron alcanzar el objetivo planeado para el primer bimestre, en tanto que, la aplicación del gasto tuvo que ajustarse a la baja respecto al calendarizado debido al menor ingreso recabado, que mostró una

recuperación oscilante en los primeros dos meses del año, y al mismo tiempo, se aplicaron mayores montos para atender las demandas de la población en materia educativa, en el IMSS, así como para el Ramo 18 Energía y CFE.

En tal contexto, como es usual, la presente Nota tiene como objetivo revisar la evolución del Gasto Neto Presupuestario pagado al cierre del primer bimestre del año, destacando los sobregastos y rezagos reportados por la SHCP.

Resultados generales en el ejercicio del Gasto

Al cierre del mes de febrero del año en curso, la aplicación del gasto público presupuestario tuvo los siguientes resultados generales:

- ✓ El Gasto Neto Total Pagado se ubicó en un billón 162 mil 119.6 mdp, que implicó 8.2 por ciento por debajo del calendarizado para el primer bimestre.
- ✓ La diferencia entre el calendarizado y lo efectivamente pagado fue de -104 mil 394.8 millones de pesos (mdp), rezago determinado por las erogaciones Programables que dejaron sin ejercer 106 mil 121.9, y que fueron parcialmente compensadas por las erogaciones No Programables que resultaron marginalmente mayores a las previstas (+0.6%).
- ✓ Respecto a lo ejercido durante en el primer bimestre de 2021, el actual gasto es superior en 5.1 por ciento real, que en términos absolutos significó una expansión de 130 mil 411.0 mdp a lo pagado en enero-febrero del año anterior.
- ✓ Este mayor gasto estuvo determinado principalmente por su parte Programable, el cual explicó 59.0% del mayor gasto neto, en tanto que el resto 41.0% se originó al interior del componente No Programable.
- ✓ El Gasto Primario, definido como la diferencia resultante entre el Gasto Neto total y el Costo Financiero, se ubicó en un billón 67 mil 620.1 mdp, lo que implicó un monto menor en 110 mil 140.6 mdp al previsto, tal resultado se adjudicó a sus dos componentes, pues, por un lado, el gasto fue menor

al previsto; mientras que, del otro, el Costo financiero se ubicó por arriba del esperado en 6.5 por ciento.

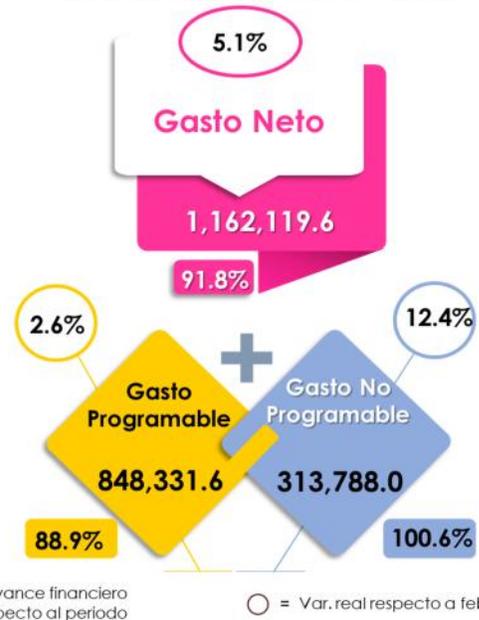
- ✓ Al comparar el Gasto Primario ejercido en 2021 contra el resultado de 2022 -mismo bimestre- el actual es mayor en 5.1 por ciento real, dicho incremento se explica por sus dos componentes (Gasto Neto y Costo Financiero); la expansión del gasto, que como ya fue señalado estuvo determinada por el Gasto Programable (+2.6% real) y del No Programable debido a que las Participaciones crecieron a una tasa real de (16.1%); en tanto que, el Costo financiero se incrementó a una menor tasa en 4.3 por ciento real impulsado por las altas tasas de interés referenciadas.

Principales variaciones entre el presupuesto aprobado y el gasto ejercido

Las cifras publicadas para al primer bimestre muestran que el Gasto Pagado se ubicó en un billón 162 mil 119.6 mdp, monto inferior en 8.2 por ciento al calendarizado para el bimestre, y equivalente a 104 mil 394.8 mdp menos. De esta diferencia la totalidad estuvo determinada por las menores erogaciones Programables, mismas que fueron parcialmente compensadas por lo que se ejerció de más en el gasto No Programables, y que es

Gráfica 1
Gasto Total, Programable y No Programable, Enero-Febrero 2022

(Millones de pesos y porcentajes)



Fuente: Elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

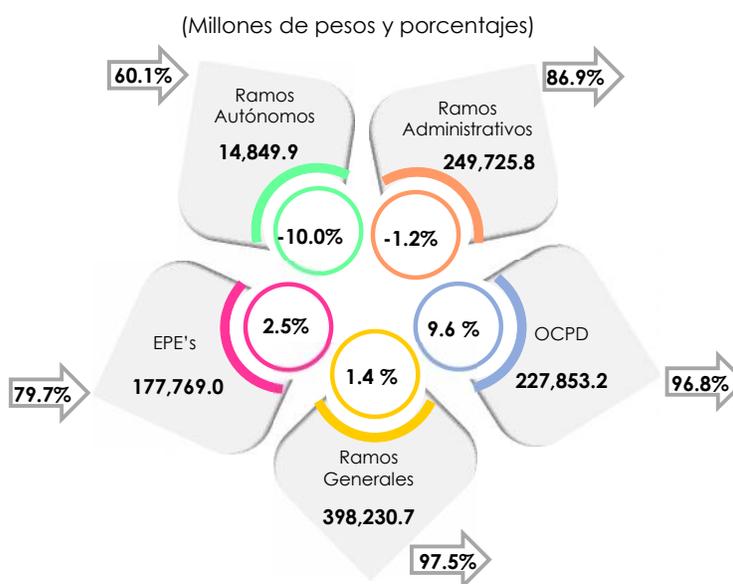
equivalente a 0.6 por ciento, respecto al previsto para los primeros dos meses (véase Gráfica 1).

Por su parte, la evolución del Gasto Programable observó rezagos en diversas magnitudes generalizados en el ejercicio de sus recursos, pues al interior del Sector Público Federal, de manera consolidada, todos reportaron recursos sin ejercer, en los Ramos: Autónomos, Administrativos, Generales los rezagos fueron de 39.9, 13.1 y 2.5 por ciento en el mismo orden mientras que en los Organismos de Control Presupuestario Directo (OCPD) y en las Empresas Productivas del Estado (EPE) lo ejercido se ubicó en 3.2 y 20.3 por ciento, por debajo de sus programados respectivamente; no obstante de manera desglosada en los OCPD, el IMSS, y en las EPE, la CFE, ejercieron por arriba de lo planeado en 8.2 y 3.9 por ciento, respectivamente (véase Grafica 2¹ y Anexo1).

Si bien de manera generalizada en toda la APF se dejaron recursos sin ejercer de los que se tenían previstos gastar, los de mayor magnitud se observaron en Pemex, en el ramo 12 Salud y en el ISSSTE, en los que no se pagaron 48 mil 68.9; 20 mil 750.4 y 18 mil 873.8 mdp en el mismo orden.

En contraste, los tres sobregastos registrados de mayor magnitud en toda la APF se originaron en el IMSS, y en los Ramos Administrativos 11 Educación y 18 Energía, que erogaron

Gráfica 2
Gasto Programable en clasificación Administrativa, Enero-Febrero 2022



Fuente: Elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

¹ Nota: Los montos citados y presentados en el Grafico 2 son brutos, es decir, no han sido deducidas las operaciones compensadas, por subsidios y transferencias, que evitan la duplicidad contable.

cada uno por su parte: 11 mil 246.0, 11 mil 462.2, y 8 mil 208.8 mdp adicionales a sus presupuestos calendarizados, respectivamente.

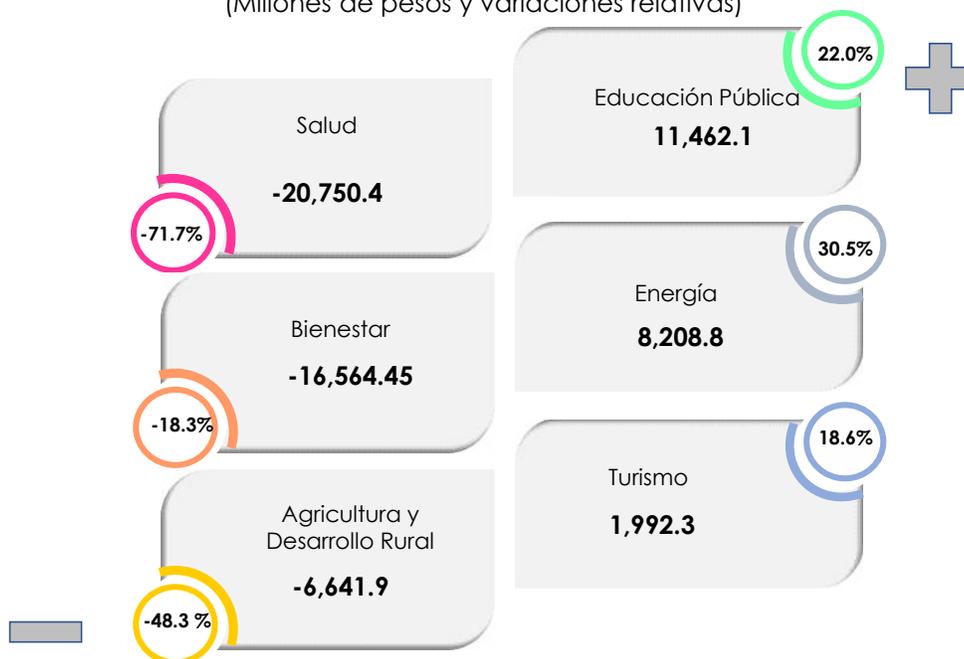
En lo que se refiere a la evolución del gasto del Gobierno Federal, este ejerció 57 mil 869.2 mdp menos al programado, resultado del menor gasto registrado en sus tres componentes; los Ramos Administrativos no pagaron 37 mil 740.4 mdp; mientras que los Ramos Autónomos y Generales, en suma, dejaron sin ejercer 20 mil 128.8 mdp, de lo que tenían previsto gastar, resultando el rezago de los Ramos Generales superior al reportado en los Ramos Autónomos.

Al interior de los Ramos Administrativos, los principales resultados observados son los siguientes: de los 26 Ramos, 19 registraron erogaciones inferiores a las programadas, mientras que el resto (7 Ramos) reportaron sobre-ejercicios respecto a sus recursos programados. El sobregasto conjunto de los 7 Ramos fue por 22 mil 590.7 mdp, monto que fue neutralizado por los rezagos registrados en los 19 Ramos restantes que en suma asciende a -60 mil 331.1 mdp, resultando un rezago neto en los Ramos administrativos de 13.1 por ciento equivalente a los 37 mil 740.4 mdp ya comentados.

Los Ramos administrativos que determinaron dicho rezago fueron R12 "Salud", R20 "Bienestar" y R08 "Agricultura y Desarrollo Rural" que, en suma, ejercieron 43 mil 956.8 mdp por debajo del calendarizado. Es importante resaltar que la totalidad de los recursos que no se pagaron en Ramos Administrativos se originó en los tres ramos señalados; en contraparte, tan solo el Ramo 11 "Educación" ejerció 11 mil 462.2 mdp adicionales seguido del Ramo 18 Energía que pago 8 mil 208.8 mdp adicionales al presupuesto calendarizado, dichos montos son equivalentes a 22.0 y 30.5 por ciento de lo que se había programado en cada Ramo, como se muestra en la Gráfica 3 y Cuadro Anexo 1.

Hasta el momento aún se desconocen los Pp's que determinaron los rezagos en los Ramos Administrativos, pues al ser un informe mensual no se proporciona la información estadística a ese detalle.

Gráfica 3
Ramos Administrativos, Principales Variaciones,
Observado-Programado, Enero-Febrero 2022
(Millones de pesos y variaciones relativas)



Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

No obstante, es notable que los rezagos más importantes se han observado en instituciones de Salud, Ramo 12 Salud y en el ISSSTE que ocupan el segundo y tercer lugar entre los rezagos más grandes de toda la APF, y el del Ramo 12 Salud el de mayor magnitud de entre los Ramos administrativos, dichos rezagos contrastan en el contexto de las actuales prioridades del Gobierno Federal de asignar recursos para la salud.

Respecto a la evolución del gasto registrado por los Ramos y Entes Autónomos en los que se ejercieron 9 mil 845.9 mdp menos al presupuesto calendarizado para los primeros dos meses, todos los Entes (10) dejaron recursos sin ejercer, los mayores rezagos se observaron en los Poderes Judicial y Legislativo; y en la Fiscalía General de la República donde no se pagaron cuatro mil 925.8, dos mil 446.2 y un mil 60.3 mdp de los que se tenían previstos en el mismo orden y cuyo monto conjunto determina 85.6 por ciento de lo que no se pagó en los Ramos y Entes Autónomos.

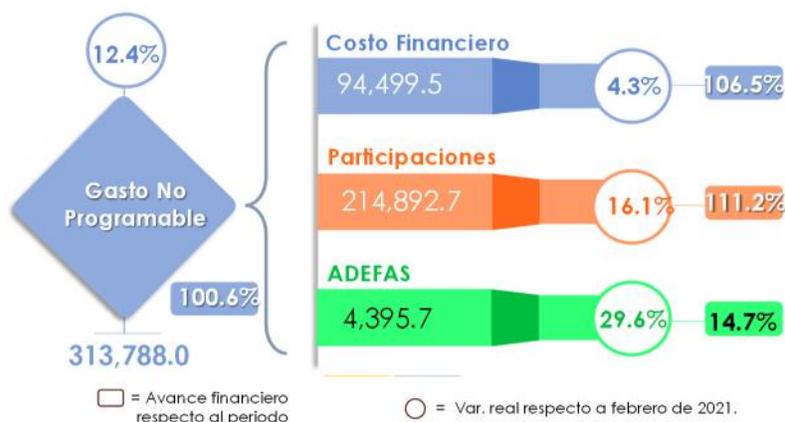
Por su parte, en los Ramos Generales se ejercieron 10 mil 282.9 mdp por debajo del programado, importa destacar que los cuatro Ramos Generales ejercieron menos recursos a los previstos, destacando los rezagos reportados por: 23 "Previsiones Salariales y Económicas", el Ramo 19 "Aportaciones a Seguridad Social"; y el R33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", que en suma no ejercieron 9 mil 185.0 mdp que representa 89.3 por ciento de lo que no se pagó en estos Ramos.

En las EPE, Pemex no ejerció 48 mil 58.9 mdp y en la CFE se aplicó un mayor monto en dos mil 765.9 mdp, con relación a sus respectivos recursos programados para enero-febrero, por lo que en suma ambas empresas registraron un rezago equivalente a 20.3 por ciento respecto al previsto para las EPE.

Respecto a los OCPD (IMSS e ISSSTE), el ejercicio conjunto neto fue de 7 mil 627.7 mdp menos al previsto para el primer bimestre; pues mientras en el ISSSTE no se pagaron 18 mil 873.8 mdp, el IMSS ejerció 11 mil 246.0 mdp adicionales a lo programado para los primeros dos meses del año compensando parcialmente el rezago registrado en el ISSSTE.

Por el lado del **Gasto No Programable**, se pagó un mil 727.1 mdp adicionales, resultando un sobregasto marginal equivalente a 0.6% respecto a lo que se tenía previsto; tal resultado se debió a que en el pago de las Adefas se registró un avance financiero al periodo de 14.7 por ciento de lo que se había planeado pagar,

Gráfica 4
Gasto No Programable, Enero-Febrero 2022
(Millones de pesos y porcentajes)



Fuente: Elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

el monto que no se ejerció en Adefas (25,604.3 mdp) fue parcialmente compensado por sus otros dos componentes restantes que pagaron mayores recursos a los planeados para el primer bimestre del año; en el Costo Financiero, el mayor pago fue por cinco mil 745.8 mdp, y en las Participaciones que se destinan a las Entidades Federativas y los Municipios se distribuyeron 21 mil 585.6 mdp adicionales a las que se tenían previsto repartir, es decir, 11.2 por más.

Por su parte, el menor pago de Adefas, respecto a lo programado, se debió principalmente al desfase que ocurre en la planeación financiera gubernamental, entre el momento en que se hace la proyección y su aprobación, y lo que se registra efectivamente por los ejecutores del gasto, cumplido el plazo del final del ejercicio, establecido en el Reglamento de la LFPRH², mientras que el incremento en la tasa de interés referenciada³ y la depreciación del peso frente al dólar incrementó el pago del costo financiero en tanto que los mayores recursos distribuidos entre las entidades federativas y municipios derivó a la favorable evolución de la recaudación participable.

Principales variaciones en el Gasto Presupuestario, Enero-Febrero 2021-2022

Respecto a lo ejercido en los primeros dos meses de 2021, el actual Gasto Neto pagado (enero-febrero 2022) resultó superior en 5.1 por ciento real. La expansión del gasto registrado en 2022 fue determinada por ambos componentes, pues mientras las erogaciones Programables crecieron a una tasa real de 2.6 por ciento, las No Programables lo hicieron en 12.4 por ciento real.

² Artículos 105-107 A, 119, 120 y 120 A del Reglamento de la LFPRH, disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH_131120.pdf.

³ La tasa de interés referenciadas al cierre de febrero se ubicó en 6.00, lo que implica un incremento de 100 puntos base con referencia al mes de diciembre cuando se aprobó y calendarizó el Presupuesto; posteriormente el 17 diciembre y el 11 de febrero, la junta de gobierno de Banxico decidió elevar las tasas de interés en 50 puntos base en cada reunión, incrementos que se adjudican a la mayor inflación registrada desde la segunda mitad del 2021 y que continua incrementándose durante los meses de enero y febrero.

Al interior del Gasto Programable, desde su clasificación administrativa, los ejercicios de los Ramos Autónomos y Administrativos resultaron menores en 10.0 y 1.2 por ciento real, frente a los registrados en el mismo bimestre de 2021, en contraposición, los Ramos Generales, las EPE y los OCPD reportaron mayores gastos en 1.4, 2.5 y 9.6 a tasas reales en el mismo orden a lo erogado en el mismo periodo de 2021.

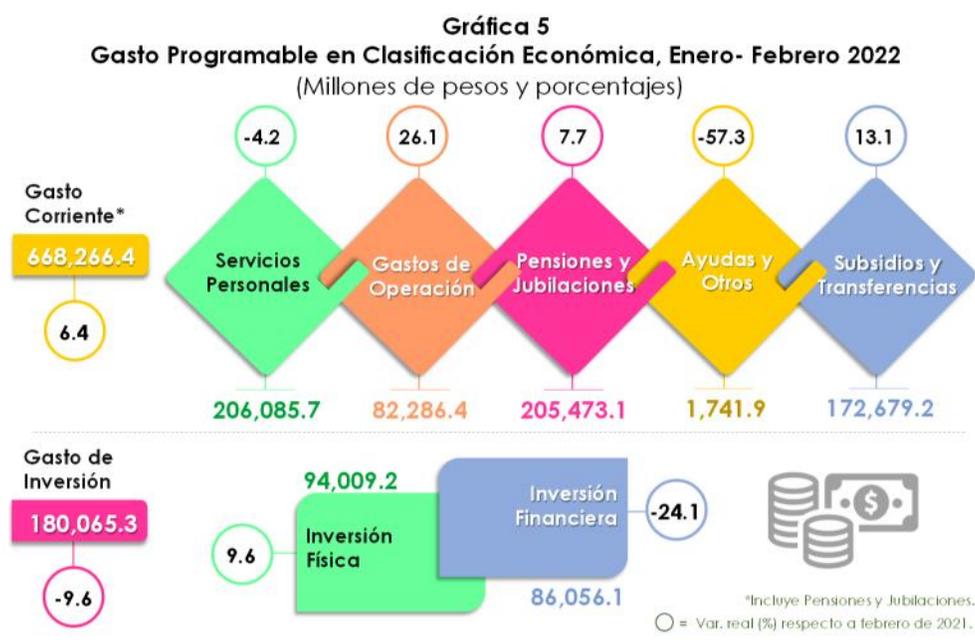
En los Ramos Administrativos, las mayores variaciones reales se identificaron en los Ramos: 20 "Bienestar" (156.5%) y 21 Turismo (más de 1,000%). En contraparte, entre los Ramos que registraron las más grandes contracciones respecto a lo observado en 2021, destacan: 18 Energía, -40.1%; 11 "Educación Pública", -20.0%, y 08 "Agricultura y Desarrollo Rural", -50.9%, en términos reales.

En el Gasto No Programable, respecto a lo ejercido en el primer bimestre de 2021, el pago de Adefas superó en 29.6 por ciento real lo ejercido el año anterior; en el caso del Costo Financiero, este fue mayor en 4.3 por ciento real, y la distribución de Participaciones entre las Entidades Federativas y Municipios se incrementó en el actual bimestre en 29.6 por ciento real. Esta evolución en los componentes del Gasto No Programable conllevó a una expansión de este Gasto de 12.4 por ciento real equivalente a 53 mil 307.5 mdp en términos absolutos.

Desde la clasificación Económica del Gasto Programable, el mayor monto ejercido fue a consecuencia de la expansión del Gasto Corriente (6.4% real), pues el Gasto de Capital, en el mismo periodo, reportó una contracción equivalente a 9.6 por ciento real.

La expansión del Gasto Corriente se debió al incremento en las erogaciones de los gastos de operación, de pensiones y de subsidios, transferencias y aportaciones que superaron los registrados el año anterior en 26.1, 7.7 y 13.1 por ciento real en el mismo orden; mientras que, el gasto ejercido en los rubros de "Servicio personales" y "Ayudas y otros gastos" resultaron inferiores en 4.2 y 13.157.3 por ciento real, respecto a lo ejercido en los dos primeros dos meses de 2021 como se muestra en la Gráfica 5 y el Anexo 3.

Por su parte, en el Gasto de Capital, si bien resultó 9.6 por ciento real inferior al ejercido un año antes, este menor gasto se explica por la caída real en la inversión financiera, la cual disminuyó a una tasa de 24.1 por ciento real. En tanto que, el gasto en inversión física superó en 9.6 por ciento real a la realizada el año anterior. Importa señalar que la evolución de la inversión física fue resultado neto de la inversión física indirecta que creció a una tasa real anual de 34.3 por ciento y que fue compensada por la caída en la inversión directa de 12.4 por ciento real.



Fuente: Elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Mientras que, desde la óptica de la clasificación funcional del Gasto Programable, se observa que, dos las tres finalidades Desarrollo Económico y Gobierno registraron menores ejercicios en 5.5 y 7.8 en términos reales a los observados en el primer bimestre de 2021, mientras que la finalidad Desarrollo Social observó una expansión en su gasto de 7.6 por ciento real respecto al ejercido el año anterior mismo periodo.

En la Finalidad de "Desarrollo Social" el gasto pagado, durante el primer bimestre del año, creció a una tasa de 7.6 por ciento real, el cual fue impulsado

principalmente por las Fn's de "Protección Social" y en menor cuantía por la Fn "Salud", las cuales superaron en 25.1 y 9.6 por ciento real a los montos erogados los primeros dos meses del año pasado, respectivamente; en contraparte, en las Fn's de "Educación", "Vivienda y Servicios a la Comunidad" y "Otros Asuntos Sociales" se observaron erogaciones inferiores en 11.6, 4.7 y +500 por ciento real respectivamente con referencia a lo ejercido en el primer bimestre 2021.

Importa resaltar, el ejercicio de la Fn de "Otros Asuntos Sociales" que el año pasado en el mes de enero ejerció cinco miles de mdp cuando únicamente tenía aprobados 309.8 mdp; en este primer bimestre, a pesar de tener recursos aprobados solo ejerció 33.1 mdp. Conviene señalar que, el único programa de esta Fn es F035 "Programa de Inclusión Financiera" y la UR que lo instrumenta es HJO "Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D." que pertenecen al Ramo 06 Hacienda y Crédito Público.

Grafica 6
Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Febrero 2022
 (Millones de pesos y variación real)



Fuente: Elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Por otro lado, en la finalidad de "Desarrollo Económico" que registró una contención en el ejercicio de su gasto de -5.5 por ciento real, este menor gasto esta explicado por la Fn de "Combustibles y Energía" que ejerció 8.3 por ciento real menos que lo ejercido entre enero y febrero del año pasado; en contraste es

de destacar que la Fn "transporte" ejerció un monto mayor en 254.8 por ciento real al erogado el año anterior.

Por último, el gasto en la finalidad "Gobierno" registra menores erogaciones en 7.8 por ciento real a las realizadas en el primer bimestre de 2021, al interior de la finalidad por Fn se observa que, dos de las 8 Fn's que integran la finalidad, registran montos mayores a los ejercidos el año pasado, mientras que el resto 6 Fn's reportan menores erogaciones a las realizadas en el mismo periodo 2021.

Las Fn's que ejercieron un mayor monto al registrado en 2021 son: "Relaciones Exteriores" (11.3% real) y "Otros Servicios Generales"(6.8% real); en el otro extremo, las Fn's de "Coordinación de la Política de Gobierno", "Seguridad Nacional" y "Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior" observaron contracciones importantes equivalentes a 23.2, 4.8, y 23.6 por ciento real, en el mismo orden, a las realizadas entre enero y febrero de 2021; estas tres Fn's determinaron el 90.3 por ciento del menor gasto ejercido real por la finalidad Gobierno y llama la atención que son funciones que se vinculan con seguridad cuando los índices delictivos se han incrementado en los últimos meses (véase Anexo 2).

Resultados en los Balances Presupuestarios

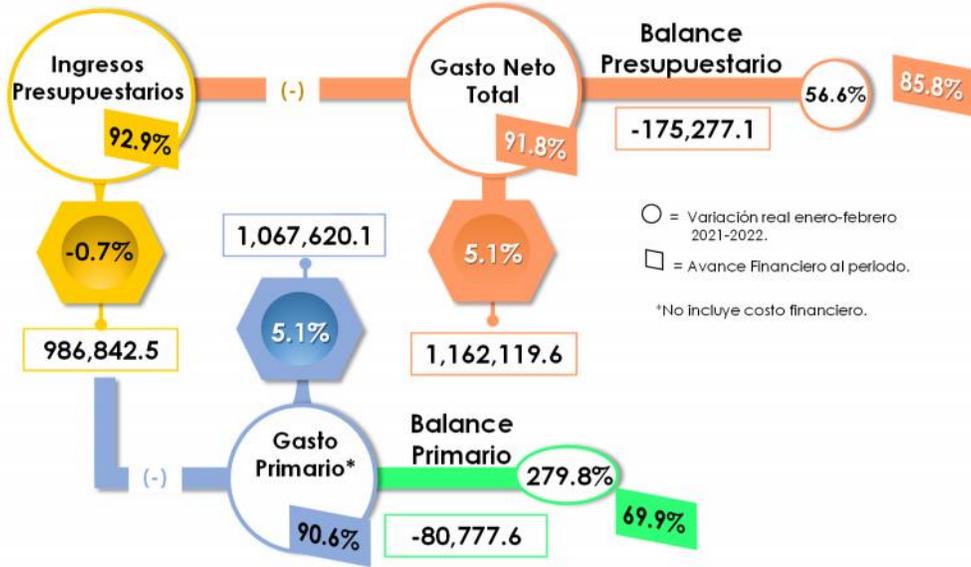
La recaudación de los ingresos presupuestarios frente a lo previsto para el mes como con relación a lo observado en 2021 resultó inferior en 7.1 por ciento y 0.7 por ciento real respectivamente, dicho comportamiento se adjudica principalmente a la menor captación de ingresos petroleros, pues a pesar de que el precio de la mezcla mexicana⁴ se ha ubicado en niveles superiores a los estimado en los CGPE 2022, las menores ventas internas y la baja producción de crudo respecto a lo previsto ha impactado de manera directa sobre la recaudación esperada de estos ingresos.

⁴ En la LIF 2022, se estimó un precio de exportación del petróleo de 55.10 dólares por barril (dpb) mientras que al 25 de febrero de 2022 se situó en 88.81 dpb, lo que implica que en el bimestre el precio promedio fue de 82.74 dpb, esto es mayor en 27.64 dpb.
<https://www.cefp.gob.mx/ixDOCs/2017/271-220411.pdf>

Frente a esta evolución en los ingresos presupuestarios, se observó una contención en la aplicación del gasto, como ya fue señalado, esta resultó 8.2 por ciento menor a la calendarizado para el primer bimestre del año; la combinación de ambos comportamientos conllevó a un déficit en el Balance Presupuestario de 175 mil 277.1 mdp, monto que se compara de manera favorable con lo previsto para el mes, ya que se proyectaba un déficit de 204 mil 384.5 mdp; mientras que frente al observado el año pasado, el actual déficit resultó mayor en 56.6 por ciento real pues entre enero y febrero de 2021 el déficit registrado fue de 104 mil 423.2 mdp.

Gráfica 7
Finanzas Públicas, Enero-Febrero 2022

(Miles de millones de pesos y porcentajes)



Fuente: Elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Por su parte, el Gasto primario, que es la diferencia entre el Gasto Total y el Costo Financiero, dado que los ingresos recaudados observaron un rezago de mayor magnitud al rezago del gasto primario, se materializó en el balance primario presupuestario un déficit de 80 mil 777.6 mdp, de menor profundidad al déficit previsto para el periodo (115,630.8 mdp), mientras que si se compara con el

déficit registrado en el año pasado (19,846.8 mdp), el actual déficit registrado es mayor en 279.8 por ciento real.

Si bien al primer bimestre reportado, los resultados en los Balances Presupuestarios han mostrado un deterioro menor en materia de finanzas públicas al que se pronosticaba al inicio del ejercicio fiscal, es recomendable que se continúe aplicando el gasto de manera cautelosa, pues el conflicto bélico en Europa y la presión inflacionaria entre otros factores pueden impactar de manera desfavorable las finanzas del país.

Anexo 1
Gasto Neto Total en Clasificación Administrativa, Enero-Febrero 2021 - 2022
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	2021 Enero/ Febrero	Enero-Febrero, 2022		Aprobado/Observado		Variación real (2021-2022)
		Aprobado	Observado	Absoluta	Relativa (%)	
Gasto Neto Total	1,032,108.6	1,266,514.4	1,162,119.6	-104,394.8	-8.2	5.1
Gasto Primario	947,532.2	1,177,760.7	1,067,620.1	-110,140.6	-9.4	5.1
Gasto Programable	771,628.1	954,453.6	848,331.6	-106,121.9	-11.1	2.6
Ramos y Entes Autónomos	15,395.4	24,695.9	14,849.9	-9,845.9	-39.9	-10.0
Legislativo	1,494.9	4,045.3	1,599.1	-2,446.2	-60.5	-0.2
Judicial	7,040.3	12,067.6	7,141.8	-4,925.8	-40.8	-5.4
Instituto Nacional Electoral	3,775.4	3,343.0	2,618.0	-725.0	-21.7	-35.3
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	168.5	260.8	194.9	-65.9	-25.3	8.0
Información Nacional Estadística y Geográfica	921.8	1,288.6	1,039.9	-248.6	-19.3	5.3
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	281.1	514.5	298.9	-215.6	-41.9	-0.8
Comisión Federal de Competencia Económica	60.8	109.9	71.6	-38.3	-34.8	9.9
Instituto Federal de Telecomunicaciones	159.1	235.0	172.6	-62.4	-26.6	1.2
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	105.1	170.8	113.0	-57.8	-33.8	0.3
Fiscalía General de la República	1,388.4	2,660.5	1,600.2	-1,060.3	-39.9	7.5
Ramos Administrativos	235,893.3	287,466.1	249,725.8	-37,740.4	-13.1	-1.2
Presidencia de la República	58.3	106.6	55.1	-51.5	-48.3	-11.8
Gobernación	564.5	576.4	793.0	216.6	37.6	31.1
Relaciones Exteriores	1,505.1	2,426.6	1,793.9	-632.7	-26.1	11.2
Hacienda y Crédito Público	7,633.0	3,512.9	2,580.9	-932.1	-26.5	-68.5
Defensa Nacional	12,824.9	19,136.2	13,062.6	-6,073.7	-31.7	-5.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	13,524.5	13,752.1	7,110.2	-6,641.9	-48.3	-50.9
Comunicaciones y Transportes	5,340.1	3,344.0	3,667.3	323.3	9.7	-35.9
Economía	362.0	395.7	354.0	-41.7	-10.5	-8.8
Educación Pública	74,239.0	52,179.5	63,641.6	11,462.2	22.0	-20.0
Salud	9,400.1	28,928.7	8,178.3	-20,750.4	-71.7	-18.8
Marina	4,900.0	5,502.8	4,605.5	-897.4	-16.3	-12.3
Trabajo y Previsión Social	3,573.4	5,160.1	5,212.2	52.1	1.0	36.1
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	5,845.4	4,688.5	2,017.4	-2,671.1	-57.0	-67.8
Medio Ambiente y Recursos Naturales	2,265.1	4,314.4	3,294.0	-1,020.4	-23.7	35.7
Energía	54,666.5	26,895.5	35,104.3	8,208.8	30.5	-40.1
Desarrollo Social	26,921.6	90,560.0	73,995.5	-16,564.5	-18.3	156.5
Turismo	834.1	10,710.9	12,703.2	1,992.2	18.6	0.0
Función Pública	146.6	223.1	170.9	-52.2	-23.4	8.8
Tribunales Agrarios	112.9	143.2	111.6	-31.6	-22.1	-7.8
Seguridad y Protección Ciudadana	3,824.7	6,152.4	2,945.8	-3,206.7	-52.1	-28.1
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	16.8	21.9	19.1	-2.8	-12.6	6.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	4,941.8	5,814.9	5,612.9	-202.0	-3.5	6.0
Comisión Reguladora de Energía	34.9	52.7	45.8	-7.0	-13.2	22.3
Comisión Nacional de Hidrocarburos	41.7	46.6	41.8	-4.8	-10.3	-6.6
Entidades no Sectorizadas	599.5	923.9	1,259.5	335.6	36.3	96.0
Cultura	1,716.8	1,896.5	1,349.5	-547.0	-28.8	-26.7
Ramos Generales	366,272.3	408,513.6	398,230.7	-10,282.9	-2.5	1.4
Aportaciones a Seguridad Social	206,493.9	232,191.4	228,449.7	-3,741.7	-1.6	3.2
Provisiones Salariales y Económicas	24,956.7	29,752.6	26,148.3	-3,604.3	-12.1	-2.2
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	4,470.4	5,614.6	4,516.8	-1,097.8	-19.6	-5.7
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	130,351.2	140,954.9	139,115.9	-1,839.1	-1.3	-0.4
Entidades de Control Directo	194,058.9	235,480.9	227,853.2	-7,627.7	-3.2	9.6
Instituto Mexicano del Seguro Social	117,558.6	136,356.9	147,602.9	11,246.0	8.2	17.2
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	76,500.3	99,124.0	80,250.3	-18,873.8	-19.0	-2.1
Empresas Productivas del Estado	161,842.2	223,072.1	177,769.0	-45,303.1	-20.3	2.5
Petróleos Mexicanos	99,009.3	152,540.2	104,471.3	-48,068.9	-31.5	-1.5
Comisión Federal de Electricidad	62,832.9	70,531.8	73,297.7	2,765.9	3.9	8.8
(-) Subsidios, Transferencias y Aportaciones al ISSSTE	201,834.0	224,775.0	220,096.9	-4,678.1	-2.1	1.7
No programable	260,480.5	312,060.9	313,788.0	1,727.1	0.6	12.4
Costo Financiero	84,576.4	88,753.7	94,499.5	5,745.8	6.5	4.3
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	172,738.4	193,307.1	214,892.7	21,585.6	11.2	16.1
Adefas y otros	3,165.7	30,000.0	4,395.7	-25,604.3	-85.3	29.6

Nota.- Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.a: No aplica.

Fuente: Elaborado por CEFP con información de la SHCP.

Anexo 2
Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Febrero 2021-2022
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Febrero		Variación (2021-2022)	
	2020	2021	Absoluta	Real %
Total ¹	771,628.1	848,331.6	76,703.6	2.6
Gobierno	41,565.6	41,093.0	-472.5	-7.8
Legislación	1,472.5	1,576.1	103.6	-0.1
Justicia	9,676.3	10,082.3	406.0	-2.8
Coordinación de la Política de Gobierno	4,787.3	3,940.1	-847.2	-23.2
Relaciones Exteriores	1,499.6	1,788.2	288.6	11.3
Asuntos Financieros v Hacendarios	2,826.3	2,714.5	-111.8	-10.4
Seguridad Nacional	15,672.0	15,990.4	318.4	-4.8
Asuntos de Orden Público v de Seguridad Interior	4,429.9	3,625.9	-804.0	-23.6
Otros servicios aereales	1,201.7	1,375.5	173.8	6.8
Desarrollo Social	478,894.9	552,285.3	73,390.3	7.6
Protección ambiental	1,246.8	1,694.8	448.0	26.8
Vivienda y servicios a la comunidad	45,359.7	46,307.1	947.3	-4.7
Salud	72,145.9	84,726.8	12,580.9	9.6
Recreación, Cultura v Otras Manifestaciones Sociales	2,704.4	2,106.9	-597.6	-27.3
Educación	140,210.9	132,809.2	-7,401.7	-11.6
Protección Social	212,227.1	284,607.5	72,380.3	25.1
Otros Asuntos Sociales	5,000.0	33.1	-4,966.9	oo0o
Desarrollo económico	241,425.3	244,419.0	2,993.7	-5.5
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	3,831.5	5,478.2	1,646.7	33.4
Aerobecuaría, Silvicultura, Pesca v Caza	12,031.0	5,783.8	-6,247.1	-55.1
Combustibles v Eneraía	208,641.5	205,124.7	-3,516.8	-8.3
Minería, Manufacturas v Construcción	6.3	6.6	0.3	-2.1
Transporte	4,189.8	15,930.6	11,740.8	254.8
Comunicaciones	1,985.6	848.5	-1,137.1	-60.1
Turismo	170.0	328.3	158.3	80.2
Ciencia, Tecnología e Innovación	9,590.0	9,967.1	377.2	-3.0
Otras Industrias v Otros Asuntos Económicos	979.7	951.1	-28.7	-9.4
Fondos de Estabilización	9,742.3	10,534.4	792.1	0.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	7,546.9	8,160.4	613.6	0.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2,195.4	2,373.9	178.5	0.9

oo0: Variación mayor a 500% real

¹ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

Fuente: Elaborado por CEFP, con información del la SHCP.

Anexo 3
Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Febrero 2021-2022
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Febrero		Variación (2020-2021)	
	2020	2021	Absoluta	Real %
Programable ¹	771,628.1	848,331.6	76,703.6	2.6
Corriente	585,761.5	668,266.4	82,504.8	6.4
Servicios personales ²	200,627.6	206,085.7	5,458.2	-4.2
Otros gastos de operación	60,868.4	82,286.4	21,418.0	26.1
Gasto de pensiones	178,026.8	205,473.1	27,446.3	7.7
Subsidios, transferencias y aportaciones	142,428.4	172,679.2	30,250.8	13.1
Ayudas y otros gastos	3,810.3	1,741.9	-2,068.4	-57.3
Capital	185,866.5	180,065.3	-5,801.3	-9.6
Inversión física	80,046.4	94,009.2	13,962.8	9.6
Inversión Financiera y otros	105,820.1	86,056.1	-19,764.1	-24.1

n.a: No aplica

¹ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

² Incluye el gasto de las dependencias y entidades en presupuesto, así como las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, y las transferencias que se otorgan a las entidades bajo control presupuestario indirecto para el pago de servicios personales.

Fuente: Elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Referencias

- SHCP Información de Finanzas Públicas y Deuda, Enero-Febrero 2022.
https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/fp/2022/FP_202202.pdf
- SHCP Estadísticas Oportunas. Balance, Ahorro y Financiamiento y Gastos Presupuestarios
<http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>
- SHCP Comunicado de Prensa No. 20 Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Enero-Febrero 2022.
https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf
- SHCP Calendario del Gasto Neto Total en clasificación Administrativa 2022.
https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION_DEL_PEF/Documentos/2022/calcgtspp.pdf



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



@CEFP_diputados